

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA SABANDO S.A CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Portoviejo, a los diez días del mes de Marzo del 2020, siendo aproximadamente las 10H00 en la oficina de la Compañía **CONSTRUCTORA SABANDO S.A**, ubicada en el Cantón Portoviejo, calle Chile Y Bolívar esquina se reúnen los señores Josefa Casilda Sabando García, poseedora de DOSCIENTAS CINCUENTA ACCIONES; Zenón Oswaldo Sabando García, poseedor de DOSCIENTAS CINCUENTA ACCIONES, representado por María Pía Sabando según carta poder; José Xavier Sabando García, poseedor de CINCUENTA ACCIONES Y Gloria María Sabando García, poseedora de DOSCIENTAS CINCUENTA ACCIONES, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden instalarse en junta general extraordinaria de accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día:

1.-Aprobación de Balance del ejercicio Económico 2019 de parte del Gerente General.

2.-Aprobación del informe del comisario.

Preside la Junta la señora María Pía Sabando en representación de su señor padre y actúa en calidad de secretario el señor José Xavier Sabando García, se encuentra presente el comisario de la compañía.

Una vez constatando que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía se da por instalada la junta general extraordinaria de accionistas de la compañía.

PUNTO UNO.- Aprobación de Balance del ejercicio Económico 2019 de parte del Gerente General de la compañía **CONSTRUCTORA SABANDO S.A**- interviene la señora Josefa Casilda Sabando García, Gerente General de la compañía quien manifiesta y agradece la presencia de cada uno de los accionistas en esta Junta para la aprobación de los estados financieros del periodo 2019, como ustedes verán le hemos hecho llegar con anticipación los estados financieros para sus comentarios, interviene el ingeniero José Sabando quien manifiesta que con respecto a los estados financieros luego de haberlos revisado minuciosamente no he encontrado novedad alguna por lo que lo apruebo en todas sus partes.

PUNTO DOS. Aprobación del informe del comisario.- Interviene el Economista Lenin German Zambrano Cantos comisario de la compañía quien manifiesta que del informe presentado a ustedes señores accionistas, como ustedes verán el balance refleja la realidad económica de la empresa, dentro de mi informe se indica que para la elaboración del Balance se han tomado en cuenta todos los métodos contables, administrativos además nos indica el comisario sus recomendaciones, sugerencia para llevar a cabo una mejor organización de la compañía además que se han cumplidos con todas las normas contables establecidas aplicando los principios contables.

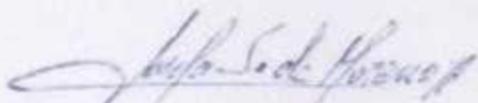
Toma la palabra la delegada por el accionista Zenón Oswaldo Sabando García quien manifiesta que en primer lugar debemos aprobar el informe del Gerente General y del comisario de la compañía y en segundo lugar seguir apoyando la gestión del Gerente General para impulsar todos los proyectos a favor de la compañía, aunque en este año se reportó una pérdida de \$ 7581.37

Esta Junta resuelve la aprobación de los informes de Gerente y comisario de la compañía **CONSTRUCTORA SABANDOS.A**

No habiendo otro punto más que tratar se procede a elaborar el acta de esta Junta General Extraordinaria de accionistas para dar cumplimiento a lo resuelto en esta sesión.

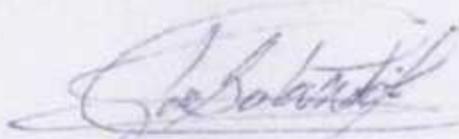
No habiendo otro punto más que tratar siendo las 11H50 se da por concluida la Junta General de accionistas de la compañía **CONSTRUCTORA SABANDO S.A**

Firman al pie de la presente,



Arq. Josefa Casilda Sabando García

GERENTE



Sr. José Xavier Sabando García

SECRETARIO